

Canacol Energy Ltd. Anuncia Dividendo

CALGARY, ALBERTA - (Diciembre 5, 2019) - Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Corporación") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNEC) se complace en anunciar que ha declarado un dividendo de CAD \$.052 por acción, pagadero el 30 de diciembre de 2019, a los accionistas registrados al cierre de operaciones el 16 de diciembre de 2019. La fecha Ex-Dividendo para todos los accionistas será el 13 de diciembre de 2019. Este dividendo califica como un 'dividendo elegible' para fines del impuesto sobre la renta canadiense. La declaración, el momento, el monto y el pago de dividendos futuros quedan a discreción de la Junta Directiva.

Los dividendos sobre acciones negociadas en la Bolsa de Valores de Toronto ("TSX") se pagarán en dólares canadienses ("CAD") el 30 de diciembre de 2019.

Para los accionistas que cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia ("BVC"), la equivalencia del peso colombiano se calculará en función del tipo de cambio certificado por el Banco de la República ("Banco Central") en la fecha de monetización y se publicará en consecuencia en el sitio web del SIMEV www.superfinanciera.gov.co.

Acciones negociadas en la Bolsa de Toronto

Computershare Trust Company de Canadá, enviará por correo el Formulario NR301 a los accionistas no residentes registrados en la fecha de registro de dividendos. Para recibir la tarifa preferencial de un tratado, debe completar y enviar el formulario por correo lo antes posible. Si no se proporciona un formulario NR301 completo, Computershare retendrá la tasa de retención legal del 25% sobre cualquier pago a los accionistas no residentes registrados.

Las instrucciones sobre cómo completar correctamente el NR301 se encuentran en el reverso del formulario. Los accionistas que poseen sus acciones a través de un corredor deben contactar a su corredor directamente. No necesitan devolver un formulario a Computershare. Si ya ha completado el Formulario NR301, no necesita completar un nuevo formulario.

Acciones negociadas en la Bolsa de Valores de Colombia

Los pagos de dividendos estarán sujetos a retención a la tasa legal canadiense del 25%. Los accionistas que tienen derecho a una tasa de retención de impuestos reducida, en virtud de un tratado de tributación, deben comunicarse con su corredor o depositante para presentar el Formulario NR301 (versión en inglés). Los corredores deben enviar el Formulario NR301, en nombre de sus accionistas, al Deposito Centralizado de Valores ("Deceval") lo antes posible.

El formulario NR301 se puede descargar en:

<https://www.canada.ca/content/dam/cra-arc/formspubs/pbg/nr301/nr301-13e.pdf>

Para fines informativos, se puede descargar una versión en español del Formulario NR301 en:

www.superfinanciera.gov.co

El contenido aquí contenido no es asesoramiento fiscal. No utilice ni confíe en ninguno de los contenidos sin antes buscar asesoramiento fiscal independiente.

Canacol Energy Ltd. es una empresa de exploración y producción enfocada en gas natural con operaciones en Colombia. Las acciones ordinarias de la Compañía cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto, la OTCQX en los Estados Unidos de América y la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CNE, CNNEF y CNE.C, respectivamente.

Este comunicado contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como "plan", "expectativa", "proyecto", "intención", "creencia", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones "pueden" o "van" a ocurrir, incluyendo sin limitación declaraciones relacionadas a tasas de producción estimadas de las propiedades de la compañía y programas de trabajo y cronogramas asociados. Las declaraciones de resultados futuros están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias, excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.

Los datos obtenidos a partir de los resultados iniciales de las pruebas en el pozo identificado en este comunicado de prensa, deben considerarse preliminares hasta que se realice un análisis adicional y detallado de dichos datos. Los resultados de la prueba del pozo obtenidos y divulgados en este comunicado de prensa no son necesariamente indicativos del rendimiento a largo plazo o de la recuperación final. Se advierte al lector que no confíe indebidamente en dichos resultados, ya que dichos resultados pueden no ser indicativos del desempeño futuro del pozo o de los resultados de producción esperados para la Corporación en el futuro.

Relación con el Inversionista:

IR@canacolenergy.com

Ph: +57 (1) 621 1747

Ph: +(1) 403-561-1648

Página web: canacolenergy.com